

DEPOSITOS:—MADRID: Droguería Central, Jacometrezo 60.—BARCELONA: L. Gasa S. en C.—VALENCIA: Dr. Costas é Hijo, Sombrerería 5 y San Vicente, 149; Ouesta: Droguería de San Antonio.—ALICANTE: Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal.—ALCOY: D. E. Menual, Farmacia.—ALBACETE: D. Manuel Serrano Muraday, Farmacia.—MURCIA: López Gómez, Príncipe Alfonso, Farmacia.



CADIZ: D. F. Martínez, Farmacia.—BILBAO: S. de Orive, Farmacia.—CORDOBA: Don Manuel Criado Benítez, Farmacia.—SEVILLA: D. F. Fernández, Farmacia.—ZARAGOZA: D. R. Gorrioz, Farmacia.

PRECIO 4 pesetas caja en toda España

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ternera contra la viruela, anti-rábica y contra las enfermedades de los ganados.
SUEROS: Normal, anti-diférico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, poli-valente y artificial de Cheron.
JUGOS ORGANICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, espantos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

CONSUMOS

Acordó el Ayuntamiento de esta capital, solicitar del ministerio de Hacienda oficialmente la prórroga por dos años del encabezamiento de consumos, con el objeto de anunciar nueva subasta por tres años: varios señores concejales, con referencia á cartas recibidas de Madrid, aseguraron que era fácil de conseguir lo que el Ayuntamiento se proponía.

Cartagena y otras poblaciones, lo habían solicitado y obtenido anteriormente: razón de más para esperar un resultado halagüeño, que redundaría seguramente en beneficio de los intereses municipales.

Pero el tiempo pasa: caminamos al final del año económico; y mientras en otras poblaciones vemos anunciadas las subastas de consumos, aquí no sabemos que se haya practicado gestión alguna para la prórroga del encabezamiento, ni que se haya cumplimentado por consiguiente el acuerdo de la corporación municipal: con lo cual se corre el peligro de que la subasta no pueda anunciarse y de que se perjudiquen aquellos intereses.

¿A que obedecemos esta desidia, esta falta de actividad en cuestión de tan grande importancia para el Ayuntamiento? No lo sabemos, ni queremos sospechar siquiera que se trate de dejar por un año más la cobranza del impuesto en manos del actual arrendatario, favoreciendo los intereses de este con perjuicio de los de la corporación.

Porque aun en el caso de no llegar á la prórroga del encabezamiento, en el Ayuntamiento, si mal no recordamos, se tiene dada cuenta de una proposición para el arriendo por un año, la cual ofrece suficientes garantías para que se estudie y se compare, adjudicándose á aquel que en mayor grado beneficie las arcas municipales.

Pero repetimos que lo más conveniente es la prórroga, la cual sin per-

der ya un solo momento debe solicitarse del ministro, utilizando para ello la valiosa influencia de caracterizadas personalidades del partido conservador que hoy se encuentran entre nosotros, y las cuales tenemos la seguridad de que habian de prestar todo su concurso en pró de la concesión de aquella, al igual que se ha hecho con otras poblaciones.

Si asunto de tan capital interés continúa dejándose en el abandono que hasta hoy, y por desdichas indisculpables se perjudican los intereses de la ciudad, habrán contraído los causantes de ello una responsabilidad grandísima, que nosotros en cumplimiento de elementales deberes seremos los primeros en señalar y exigir.

El tiempo urge, y no puede perderse un momento más, ya que tantos son los que se llevan perdidos.

El alcantarillado

REUNION IMPORTANTE

En el salón de sesiones del ayuntamiento se celebró ayer tarde una importante reunión, relacionada con el proyecto de alcantarillado de esta ciudad, para cuya realización es sabido tomó tan plausible iniciativa la Real Academia de Medicina de la misma.

Dicha reunión, fué primera de otras que habrán de celebrarse encaminadas á objeto tan digno de atención y de tan reconocida necesidad, como el referido proyecto.

Comenzó aquella, dándose cuenta por el distinguido médico D. Francisco Medina del asunto que la motivaba y leyendo el proyecto de bases para la constitución de una sociedad, encargada de llevar á la práctica tan útil y perentoria reforma local, demandada por imperiosas exigencias de higiene y salubridad públicas.

Aprobadas las bases mencionadas,

se procedió al nombramiento de una comisión, con las siguientes representaciones:

Ingenieros Sres. Llovera y Codorniu.
Arquitectos Sres. Cerdán y Rodríguez.

Abogados Sres. Cierva, Clemares, Martínez Moya y Pérez Callejas.
Propietarios Sres. Conde de Roche, Cayuela (D. Juan), Echeverría y Guirao (D. Angel).

Comerciantes Sres. Hilla y Ruiz (D. Gerónimo).

Industriales Sres. Peña, Hernandez del Aguila, Ruiz Funes y Medina (don Manuel).

Químico Sr. Amigó.
Directores de «El Diario», «Las Provincias de Levante» y «HERALDO DE MURCIA».

Obrero Sr. Carrion (D. Antonio).
Médicos Sres. Medina, Clossa, Martínez Espinosa, Hernandez-Ros, Sanchez Garcia, Guerrero, Meseguer y Garcia Villalba (D. José).

Fueron nombrados presidente de esta junta D. Francisco Medina y secretario D. Salvador Martínez Moya.

Desde luego se acordó solicitar del ayuntamiento que se ponga en tramitación el proyecto de alcantarillado del arquitecto Sr. Garcia Faria y convocar una nueva reunion para constituir la sociedad que ha de realizar tan importante y beneficioso proyecto.

Convencidos nosotros de la urgente necesidad de este, pueden contar con nuestro más decidido y entusiasta concurso, los que han acometido esta empresa á la par patriótica y humanitaria

Contribucion industrial

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes del Reglamento de la Contribucion industrial de 28 de Mayo de 1896, se citan á todos los individuos que ejerzan las industrias de las tarifas 1.^a y 4.^a y los comprendidos en los números de la 2.^a y 3.^a señalados con la letra A para que se sirvan comparecer en esta oficina en los días y hora que á cada gremio se señala con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, según la importancia numérica de cada uno de ellos y para quienes es obligatoria la agremiación, debiendo advertir que los nombramientos expresados solo podrán recaer en industriales que estén al corriente en el pago de la contribucion al ser convocado el gremio, siendo requisito indispensable la presentación del último recibo del tercer trimestre del actual año económico.

GREMIOS QUE SE CITAN

Día 19 de Abril de 1899.

Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos de seda.—8 de la mañana.

Id. al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón y sus mezclas.—8 y media de id.

Establecimientos para la venta al por menor de paquetería y mercería.—9 de id.

Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles.—9 y media de id.

Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país.—10 de id.

Paradores y mesones.—10 y media de id.

Tiendas de Abacería.—11 de id.
Bodegones y figones.—12 de id.

Día 20 de Abril

Carbonerías ó tiendas en que se vende al por menor únicamente carbon de todas clases.—8 de la mañana.

Expendedores de carnes frescas ó tableros.—9 de id.

Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabón.—10 de id.

Id. para la venta de cacharros ó vajillas de loza ordinaria.—11 de id.

Tiendas de esteras de todas clases.—12 de id.
Horchaterías, chuferías y alojerías.—4 de la tarde.

Expendedores que se dedican á la compra venta de aves de todas clases, huevos y cualquiera fruto ó producto de la tierra.—5 de id.
Farmacéuticos.—6 de id.

Día 21 de Abril

Abogados.—8 de la mañana.

Notarios.—9 de id.
Procuradores.—10 de id.
Alpargateros.—11 de id.
Barberos.—12 de id.
Carpinteros.—4 de la tarde.
Constructores de carros.—5 de id.
Herreros.—6 de id.

Día 22 de Abril

Hojalateros.—8 de la mañana.
Hornos de bollos.—9 de id.

Panaderos en horno de plaza fija para cocer pan y con tienda unida para su venta.—10 de la mañana.

Sastres que se limitan á la confeccion de ropas con géneros que lleven los parroquianos.

Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.—12 de id.
Zapateros.—12 y media de id.

Murcia 6 de Abril de 1899.—El Administrador de Hacienda, Mariano Alvarez.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

EL FRACASO DE POLAVIEJA

Los silvelistas mostrábase ayer indignadísimo contra su asociado de última hora. En realidad, les sobraba razón para ello, el fracaso del general Polavieja, aunque esperado, ha resultado sorprendente por su magnitud, y tal es esta, que el ministro de la Guerra no fracasó solo, sino que arrastra en su derrota al gobierno entero.

Los silvelistas habian puesto hasta ayer formal empeño y como obedeciendo á órdenes venidas de la Presidencia del Consejo, en negar que hubiera divergencia alguna en el seno del Gabinete: autenocamente, el ministro de la Gobernacion, hacia declaraciones en este sentido.

Cierto que ni él ni sus correligionarios lograban convencer á nadie; pero cuando menos ponian de su parte cuanto podian para lograrlo. Ayer variaron completamente de conducta: ellos eran los primeros en afirmar en todas partes que no eran todos unos, en establecer perfecta distincion entre las dos tendencias del gobierno actual, es decir, en imitar la conducta que hasta ahora habian seguido, muy envalentados con su papel de triunfadores, los partidarios de Polavieja.

La causa de tan brusco cambio era, segun los amigos de Silvela, el telegrama publicado por un colega, anunciando haberse pactado en Guipúzcoa una coalicion entre integristas y carlistas. No creemos nosotros que los conservadores de la Union dijieran absoluta verdad, algo habia de pesar en su ánimo la conducta que en los asuntos electorales sigue el general Polavieja; pero de todos modos, como razón de una ruptura, bien pudiera ser decisiva la alegada, y como pretexto, nadie dirá que esté mal elegido el que los silvelistas ofrecen para justificar su conducta.

LA SALUD DEL PAPA

«El Mensajero de Roma» de hoy, dice que el estado de debilidad de Su Santidad Leon XIII persiste y aunque no existe ciertamente un peligro grave é inminente, sin embargo los allegados del Pontífice y las personas de su intimidad temen que la anemia se acentúe y produzca fatales efectos dada la avanzada edad del Santo Padre.

Con objeto de que Su Santidad no llegue á impresionarse, preocupándose de su estado, y á la vez con el fin de hacer crear al público que Leon XIII se halla restablecido por completo, se le hace que reciba en audiencia á algunas personas cada dos ó tres días; pero estas audiencias son muy breves y en ninguna de ellas se tratan cuestiones de importancia, con objeto de no fatigar al insigne paciente.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

Los telegramas que se reciben de Hong-Kong, no presentan la situacion de los americanos en la isla de Luzón tan favorable como suponen los despachos oficiales de Washington con referencia á los informes del general Otis.

Los americanos han llevado á cabo, en efecto, algunos reconocimientos al Norte de Manila; pero se han visto obligados á retroceder, no solamente á causa de las malas condiciones del terreno, cubierto en gran parte de pantanos y manglares, sino tambien por haberse visto hostilizados por las guerrillas y emboscadas de los insurrectos filipinos.

Estos á la fecha de las últimas noticias se concentraban en las inmediaciones de San Fernando, no habiendo resultado cierto el rumor de haberse presentado muchos de ellos á los americanos.

Parece que los individuos de la comision civil americana, están haciendo visitas gestiones para obtener la sumi-

sion de los rebeldes; pero hasta ahora nada han conseguido.

Las bajas originadas por las enfermedades endémicas en el ejército yanqui son considerables, encontrándose llenos de enfermos los hospitales de Manila.

Los soldados se quejan principalmente de los calores excesivos, los cuales hacen sumamente penoso el servicio de campaña.

El Corresponsal.

5 de Abril.

Crónica teatral

Apertura de teatros.—«El olavel rojo».—Remembranzas.—La música.—La vuelta de Cavestany.—«Sor Angela».—«El Trabuco».—Una bala perdida.

Los teatros cual nuevo Lázaro hanse levantado y hechado á andar.

A los últimos días todos lánguidos y monótonos, casi nulos en cuanto á novedades verdaderas, ha seguido un sábado de gloria, sino de glorias realmente, digno de ser marcado con piedra blanca en los fastos teatrales.

No decimos esto por que los éxitos hayan sido grandes ni ruidosos, pero sí por la cantidad, ya que no por la calidad.

En Parish se estrenó la cacareada zarzuela de Perrin y Palacios con música de Breton.

Perrin es de los autores que como ninguno conoce las triquiñuelas del teatro; sabe como nadie buscar y encontrar los jocos y Palacios, tambien muy dacho en estos asuntos, logra como nadie dar la nota de sentimiento á la escena que su colaborador idea. Son ambos los autores de los famosos Cuadros disolventes, cuya música y versos se han hecho populares en toda España, son los que firman tantas y tantas obras admiradas y aplaudidas, son los que en estos últimos días han sabido interpretar mejor que nadie las chabigotas del pueblo de Madrid sin los realismos de Lopez Silva, ni las ingeniosidades de Ricardo de la Vega.

«El olavel rojo» es uno de tantos episodios de la revolucion francesa, tan abundante en ellos.

En los teatros de España ya hemos presenciado muchos y bien presentados pasajes de aquella epopoya. Un critico enumera algunos de estos, cita «La Marsellesa», «Los hijos del batallón» y «El Ciudadano Simón», y se olvida de «Thermidor». La obra de Perrin y Palacios, acaso tenga en ciertas escenas, más puntos de contacto con esta última que con las otras.

Claro es que el ambiente es el mismo en todas ellas, que la misma ópera «André Chénier» (aun no vista en Madrid) tiene con ella al nexo común de aquella sociedad que sirve de fondo al cuadro que el autor presenta, pero esto no es un defecto, ni mucho menos un peligro. No es razón que Donizetti escribiera la «Favorita» para proibir de nuestra escena toda acción que se suponga ocurrida en los tiempos de Alfonso XI.

Algo inverosímil resulta en algunos puntos la obra á que me refiero, pero en el teatro, como dice Cherubini en «El Duó de la Africana», «tutto é convenzionale», y váyase esto por lo bien planeada que está la obra.

La música, del maestro Breton—uno de los pocos maestros que contamos en este país de aprendices,—es inspirada y nueva.

El terceto cómico es un modelo de elegancia y donosura, y el cuarteto final es sentido y claro.

En el segundo acto, hay un pasacalle que recuerda los aires populares de París, que le sirven de *bio-motivo*, y hay un admirable dúo de tiple, que por cierto no se repitió, debiendo repetirse.

En la interpretación se distinguieron la señora Pons y los señores Garmery y Valentin Gonzalez.

Por este orden; los demás, Casañas inclusive, no más que medianos.

La nueva zarzuela está inspirada en «El caballero de Casa Roja», de Dumas; pero de ella se aparta bastante.

La misma noche hubo en la Princesa otro estreno, el de la comedia «Sor Angela», de Cavestany.

Se aplaudió, pero resulta un sermón de moral cristiana no muy apropiado para predicarlo desde las tablas de un escenario.

La señora Tubau, hizo verdaderos prodigios por salvar la obra, y gracias á ella pasó.

